PROTOCOLO DE APROPIACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA MISIÓN, VISIÒN Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

Jardín Infantil Antón Pirulero

Objetivo

Establecer los lineamientos para la apropiación, implementación, socialización y seguimiento de la misión y la visión del Jardín Infantil Antón Pirulero, garantizando que orienten el actuar del talento humano, las familias y demás integrantes de la comunidad educativa, promoviendo una cultura institucional basada en la formación sensible, el reconocimiento de las infancias como protagonistas de su desarrollo y la mejora continua de los procesos pedagógicos.

Alcance

El presente protocolo aplica para todo el talento humano del Jardín Infantil Antón Pirulero, incluyendo coordinación, profesionales de atención integral, auxiliares pedagógicas, auxiliares administrativas, manipuladoras de alimentos, personal de servicios generales, personal de vigilancia, practicantes, contratistas, familias, aliados institucionales y demás actores que participen en los procesos de atención integral a la primera infancia.

Fundamentación

La misión y la visión constituyen la identidad institucional del Jardín Infantil Antón Pirulero y orientan todas las acciones pedagógicas, administrativas y comunitarias.

Desde una perspectiva de educación transformadora, el jardín reconoce a las niñas y los niños como sujetos de derechos, protagonistas de su aprendizaje, capaces de construir conocimientos, expresar emociones, crear, investigar y participar activamente en la transformación de su entorno.

La misión y la visión fortalecen una cultura institucional fundamentada en el respeto por la diversidad, la formación humana, el pensamiento crítico, la participación familiar, la corresponsabilidad y el cuidado como principio esencial de toda práctica educativa.

Misión Institucional

Como jardín infantil que se reconstruye permanentemente y apuesta por la generación de procesos transformadores que enriquecen y dotan de sentido el paso de las niñas y los niños por nuestros espacios, buscamos garantizar su desarrollo integral, posicionándolos como protagonistas del hacer, del ser y del accionar cultural que fortalece su formación continua y reconoce su singularidad como seres emocionales únicos. Promovemos el reconocimiento de cada niño y niña desde su particularidad, fortaleciendo el valor de lo colectivo como fundamento de cada experiencia pedagógica y social. Favorecemos el autoconocimiento, el reconocimiento del otro, el pensamiento crítico y la

formación desde la sensibilidad, construyendo ambientes de aprendizaje donde las infancias puedan explorar, investigar, crear y comprender el mundo desde sus propias experiencias.

Nuestro hacer pedagógico parte de la escucha atenta, la observación permanente y el respeto por las voces, intereses, emociones y capacidades de cada niña y niño, involucrando activamente a las familias en procesos de formación que fortalezcan vínculos afectivos, el trato digno y la garantía de sus derechos.

Visión Institucional

El Jardín Infantil Antón Pirulero será reconocido como una institución líder en la transformación de las prácticas pedagógicas para la primera infancia, promoviendo una formación sensible, crítica y humanizante que permita a las niñas y los niños construir saberes con sentido social y cultural.

Se consolidará como un escenario donde las infancias desarrollen autonomía, empatía, pensamiento crítico y participación consciente, fortaleciendo su capacidad para expresar sus ideas y relacionarse respetuosamente con los demás.

Nuestro jardín dejará una huella significativa en las niñas, los niños, sus familias y la comunidad, siendo reconocido por la calidad humana de su equipo de trabajo, caracterizado por la innovación, la escucha, la observación, la apertura al cambio y el compromiso permanente con el bienestar, la protección y el desarrollo integral de las infancias.

Principios Institucionales

Las actuaciones de todos los integrantes del Jardín Infantil Antón Pirulero estarán orientadas por los siguientes principios:

Reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derechos

- Respeto por la individualidad y la diversidad.
- Formación sensible.
- Participación activa de las infancias.
- Escucha activa y observación pedagógica.
- Aprendizaje mediante el juego, la exploración, la investigación y la creación.
- Corresponsabilidad entre familia, jardín infantil y comunidad.
- Cuidado, bienestar y protección integral.
- Innovación pedagógica.
- Trabajo colaborativo.
- Pensamiento crítico.
- Mejora continua.

Coordinación

- Garantizar que la misión y la visión orienten la planeación institucional.
- Liderar procesos permanentes de socialización y apropiación.
- Promover espacios de reflexión pedagógica.
- Evaluar periódicamente el nivel de apropiación institucional.

Talento Humano

Cada colaborador deberá:

- Conocer plenamente la misión y la visión institucional.
- Desarrollar sus funciones conforme a los principios institucionales.
- Favorecer ambientes protectores, afectivos e inclusivos.
- Reconocer a cada niño y niña como protagonista de su proceso.
- Promover relaciones respetuosas con las familias.
- Actuar con ética, compromiso y sentido humano.

Familias

Las familias se comprometen a:

- Conocer la filosofía institucional.
- Participar activamente en los procesos pedagógicos.
- Fortalecer prácticas de crianza respetuosa.
- Mantener comunicación permanente con el equipo pedagógico.
- Favorecer el desarrollo integral de sus hijos e hijas desde la corresponsabilidad.

Estrategias para la Apropiación de la Misión y la Visión

La apropiación institucional se fortalecerá mediante:

- Inducción y reinducción del talento humano.
- Socialización durante reuniones institucionales.
- Jornadas pedagógicas.
- Reflexiones mensuales sobre la práctica educativa.
- Escuela de familias.
- Carteleras institucionales.
- Publicación en documentos oficiales.
- Material visual en espacios comunes.
- Procesos de evaluación institucional.
- Actividades que permitan relacionar las acciones diarias con la misión y la visión.

Implementación en la Práctica Pedagógica

La misión y la visión deberán evidenciarse en:

Planeación pedagógica

Diseño de experiencias significativas que respondan a los intereses, necesidades y potencialidades de las niñas y los niños.

Ambientes de aprendizaje

Creación de espacios seguros, acogedores, flexibles, estéticos y provocadores que promuevan la exploración, el juego, la creatividad y la participación.

Relaciones humanas

Construcción de vínculos basados en el respeto, el afecto, la escucha, la empatía y la valoración de las diferencias.

Participación infantil

Promoción de escenarios donde las niñas y los niños expresen opiniones, propongan ideas, tomen decisiones y construyan aprendizajes de manera activa.

Trabajo con las familias

Desarrollo de acciones formativas que fortalezcan el acompañamiento familiar, la crianza amorosa y la garantía de derechos.

Seguimiento y Evaluación

La coordinación realizará seguimiento semestral mediante:

- Observación de las prácticas pedagógicas.
- Encuestas de apropiación institucional.
- Evaluación del desempeño.
- Revisión de planeaciones pedagógicas.
- Retroalimentaciones individuales y colectivas.
- Reuniones de análisis institucional.
- Planes de mejoramiento cuando sean necesarios.

Los resultados permitirán fortalecer los procesos institucionales y consolidar una cultura organizacional coherente con la misión y la visión del jardín.

Indicadores

Para verificar la implementación del presente protocolo se tendrán en cuenta,

- Número de jornadas de socialización realizadas durante el año.
- Participación de las familias en espacios institucionales.
- Resultados de procesos de evaluación y seguimiento institucional

Compromiso Institucional

El Jardín Infantil Antón Pirulero entiende que la misión y la visión no son únicamente declaraciones institucionales, sino principios vivos que orientan cada experiencia cotidiana. En consecuencia, todo el talento humano asume el compromiso de convertirlas en acciones concretas que dignifiquen a las niñas y los niños, fortalezcan su desarrollo integral y consoliden una comunidad educativa basada en el respeto, la sensibilidad, la creatividad, la innovación y la corresponsabilidad.

Cada interacción, cada experiencia pedagógica y cada decisión institucional deberán reflejar el propósito de construir un jardín donde las infancias sean escuchadas, valoradas y reconocidas como protagonistas de su presente y constructoras de un futuro más humano, consciente y esperanzador.